



## ***Dirección Nacional de Aduanas*** **ORDEN DEL DIA**

***O/D No.088/2007.***

***Ref: Designaciones como Encargados de los Proyectos del Programa de Modernización de la Dirección Nacional de Aduanas.***

### **DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS.**

Montevideo, 19 de diciembre de 2007.

**VISTO:** el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 26 de noviembre de 2007, No. 453/2007, por el cual autoriza a esta Dirección Nacional a establecer por determinado plazo un régimen de compensaciones complementarias para los funcionarios que cumplan funciones en la Unidad de Gestión del Proyecto de Modernización de la Dirección Nacional de Aduanas;

**CONSIDERANDO:** que esta Dirección Nacional con fecha 4 de mayo de 2007 y 13 de junio de 2007 y por Ordenes del Día Nos. 25/2007 y 40/2007 resolvió implementar el Proyecto de Modernización, estableciendo diferentes proyectos (en total dieciséis) efectuando designaciones en los mismos;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, y a las facultades conferidas por los artículos 1 y 2 del Decreto-Ley 15.691, Código Aduanero Uruguayo.

### **LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS R E S U E L V E:**

**1.)**La Encargatura de la Unidad Gestión de Proyectos corresponderá al Cr. Enrique Canon.

**2.)**Designar como Coordinadores de Área al Ing. Guzmán Haretche (Proyectos 3, 6, 10, y 11), Cra. Gala Flores (Proyectos 4,7,8 y 9), Esc. Daniel Veneri (Proyectos 5, 12, 13, 14 y 16) y Cra. Graciela De Vida.

**3.)** Designar como Encargado de la Unidad de Apoyo a la Ejecución de Proyectos al Cr. Gonzalo Echeverría.-

**4.)** Designar como Encargados de Coordinación de Equipos de los Proyectos referidos en la Orden del Día No. 40/2007, a los siguientes funcionarios:

Esc. Martha Nolasco (Proyecto No. 1. Modernización de procesos y procedimientos)

Cra. Graciela De Vida (Proyecto No.2. Sistema Central de Análisis de riesgo)

Cr. Tomás Garrido (Proyecto No. 3. Sistema de Estadísticas)

Dra. Roxanna Brizuela. (Proyecto No. 5: Estructura Orgánica)

Cra. Beatriz Alvarez. (Proyecto No. 6: Planificación y evaluación de resultados)

Lic. Jorge Lizarazu (Proyecto No. 8: Capacitación para la modernización)  
Lic. Silvia Franco (Proyecto No. 9: Sistema de ingreso y egresos del personal aduanero)  
C/C (C.G) Lic. Eduardo González. (Proyecto No. 10: Evaluación y adquisición de Tecnologías).  
Dr. Alvaro Pinedo. (Proyecto No. 12: Reformas Legales), sin perjuicio de su asesoramiento a la Unidad de Gestión de Proyectos.  
Dra. Norma Locatelli. Proyecto No. 15: Información y coordinación con organismos Públicos).

**5).** Designase como integrantes de equipos de los proyectos que se mencionan, a los siguientes funcionarios:

Proyecto 1. Modernización de procesos y procedimientos:

Ing. Silvyva Rivero, Cr. Stefano Leonetti, A/P Alvaro Palmigiani y José Gonzalvez.

Proyecto 2. Sistema Central de Análisis de Riesgo:

Cra. Egrý Ginella y César Schiaffino.

Proyecto 3. Sistema de Estadísticas.

Ec. Cra. Margarita Cayota.

Proyecto 4. Definición de funciones, capacidades y recursos humanos necesarios.

Susana Alonso.

Proyecto 5. Estructura Orgánica: Dra. Ana María Gil.

Proyecto 6. Planificación y Evaluación de resultados: Cra. Graciela Barros.

Proyecto 7. Nuevo sistema de remuneraciones: Cra. Graciela Caporale.

Proyecto 8. Capacitación para la modernización: Lic. Jorge Lizarazu.

Proyecto 9. Sistemas de ingresos y egresos del personal aduanero: Daniel Palermo y Dr. Jaime Márquez.

Proyecto 10. Evaluación y adquisición de tecnologías: A/P Alvaro Saldarini.

Proyecto 11. Adecuaciones edilicias: Arq. Pablo Rodríguez.

Proyecto 12. Reformas Legales: Dr. Alfonso Labat, Dr. Carlos Castillo, Esc. Laura Digiero, Lic. Jorge Iribarnegaray y Dorval Rodríguez.

Proyecto 13. Imagen corporativa e institucional: Enrique Puig.

Proyecto 14. Plan de comunicaciones internas y externas: Lic. Enriqueta De Marco.

Proyecto 15. Plan estratégico: Cr. Guzmán Mañez.

**6).** Designase como integrantes de la Unidad de Apoyo a la Ejecución de Proyectos a los funcionarios C/N ( R ) Alfredo Belhot, Cr. Gerardo Dirodio, Jorge Mosera y María T. Lemus y Cra. Dalia Umansky

7). Dese en Orden del Día, regístrese, y por el Área Información y Relaciones Públicas insértese en la página WEB del Organismo, cumplido archívese por Secretaría de esta Dirección Nacional.

C / N (R) LUIS ALBERTO SALVO  
Director Nacional de Aduanas  
Uruguay